

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1772 QUILLON, viernes 1 agosto 2014

VISTOS

- 05 NG 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2468
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-349

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARTINEZ PARDO PAOLA ELIZABETH

RUT:11.958.407-8

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 26 DE PAOLA ELIZABETH MARTINEZ PARDO POR \$ 300.000.-POR HONORARIOS DE APOYO ASISTENCIA SOCIAL AREA COMUNITARIA, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADOS Nº 278 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO LA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO (S).

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	310602	Honorarios a Suma Alzada -	300.000	/	11958407-8	B-26
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		270.000	11958407-8	C-0
2141103		Retencion 10%		30.000	11958407-8	B-26

TOTALES :

300.000

300.000





CTA. CTE. NOMBRE NOVINA DE CHEQUE N° RU.T. 125090 add 8 NC 222307) 0-1720 EGRESO Nº/1772 FECHA DE PAGO (7

RECIBI CONFORME